



Ayuntamiento  
de Algeciras

DECLARACIÓN DE BIENES  
PATRIMONIALES

D. José Ignacio Landaluce Calleja, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

**DECLARACIÓN**

Sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que le proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos

**I. Causas de posible incompatibilidad:**

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA	
<b>NINGUNA</b>	



Ayuntamiento de Algeciras  
Tel. 956 64 69 90

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7BQ4AKKB4SRH5ZTVYAAHSV6E	Fecha	30/12/2022 08:39:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BQ4AKKB4SRH5ZTVYAAHSV6E	Página	1/2





Ayuntamiento  
de Algeciras

DECLARACIÓN DE BIENES  
PATRIMONIALES

II. Relación de actividades que le proporcionan ingresos económicos:

- Licenciado en medicina
- Gerente de Centros Médicos Algeciras, S.L.
- Gerente de Reconocimientos Médicos del Sur, S.L.
- Alquileres de propiedades
- Dividendos de Fondos y Acciones
- Senado de España
- Excmo. Ayuntamiento de Algeciras (Indemnización)

III. Relación de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos:

- Las Propias del apartado II

En Algeciras, a 30 de diciembre de 2022.

Ante mí, El Secretario General

El Titular



Ayuntamiento de Algeciras  
Tel. 956 64 69 90

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7BQ4AKKB4SRH5ZTVYAAHSV6E	Fecha	30/12/2022 08:39:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BQ4AKKB4SRH5ZTVYAAHSV6E">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BQ4AKKB4SRH5ZTVYAAHSV6E</a>	Página	2/2





Ayuntamiento  
de Algeciras

DECLARACIÓN DE BIENES  
PATRIMONIALES

D. José Ignacio Landaluce Calleja, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, mayor de edad, provisto del Documento Nacional de Identidad número , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75, número 5, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en redacción dada por el artículo 4º de la Ley 9/1991, y artículo 30 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de 28 de noviembre de 1986, formula la siguiente

**DECLARACIÓN**

de sus bienes patrimoniales:

Relación de bienes muebles e inmuebles integrantes del patrimonio:

IDENTIFICACIÓN	FECHA ADQUISICIÓN
- Local (Cádiz) – 100% Propietario	1997
- Local (Cádiz) – 100% Propietario	2006
- Aparcamiento (Cádiz) – 100% Propietario	2012
- Local (La Línea de la Concepción) – 100% Propietario	2002
- Apartamento (San Roque) – 50% Propietario	2009
- Solar (Algeciras) – 50% Propietario	1983
- Solar (Tarifa) – 50% Propietario	1988
- Piso, Trastero y Garaje (Barcelona) – 50% Propietario	2010
- Vivienda (Algeciras) – Pleno dominio	2012
- Vivienda (Madrid) - 10% propiedad	2021
- Solar (Berjaga S.L.) - 50% Propietario	1989
- Cuenta Corriente Deutsche Bank – 0,00 €	
- Cuenta Corriente Banco Santander – 83.493,00 €	
- Cuenta Corriente Banco Santander – 32.530,00 €	
- Cuenta Corriente BBVA – 5.125,00 €	
- Fondo Inversión La Caixa – 294.438,00 €	
- Acciones Santander, Acerinox, Repsol, etc. - 38.946,37 €	
- Seguro de vida (Caser) – 41.404,04 €	
- Seguro de Vida (MGS Seguros) – 6.510,67 €	



Ayuntamiento de Algeciras  
Tel. 956 64 69 90

www.algeciras.es

Código Seguro de Verificación	IV7BQ4ALBQZYLL045Q5QC3QB6Y	Fecha	30/12/2022 08:41:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BQ4ALBQZYLL045Q5QC3QB6Y	Página	1/2





Ayuntamiento  
de Algeciras

DECLARACIÓN DE BIENES  
PATRIMONIALES

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguro de vida (BBVA) – 15.726,26 €</li> <li>- Acciones BBVA – 54.356,15 €</li> <li>- 50% capital Berjaga S.L.</li> <li>- 68% capital Centros Médicos Algeciras S.L.</li> <li>- 65% capital Reconocimientos Médicos del Sur, S.L.</li> <li>- 1,87% participación Arcos de Navarrete S.L.</li> <li>- 25% de las acciones de Psicomédicos de España S.L.</li> <li>- Deuda Edificio Singular S.L. (30/12/2012) – 261.360,75 €</li> <li>- Préstamo Hipotecario Caixabank (2021) – 59.725,09 €</li> </ul>	
---	--

En Algeciras a 30 de Diciembre de 2022.

Ante mí, El Secretario General

El Titular

Código Seguro de Verificación	IV7BQ4ALBQZYLL045Q5QC3QB6Y	Fecha	30/12/2022 08:41:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS		
Url de verificación	<a href="https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BQ4ALBQZYLL045Q5QC3QB6Y">https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7BQ4ALBQZYLL045Q5QC3QB6Y</a>	Página	2/2

